

➤ Glosario

Aquí figuran las siglas utilizadas en el Manual, y una breve descripción de organizaciones y órganos mencionados.

- **Accountability:** su significado se encuentra asociado con términos relacionados con la rendición de cuentas, control, responsabilidad, obligación, entre otros —y guarda estrecha vinculación con el tipo de actor al que se refiera y el lugar del mapa donde éste se encuentre ubicado—. Así, la traducción de la palabra varía según el contexto político y la cultura de los países, y refleja a su vez, una variedad de visiones y aspiraciones de diferentes actores —hacedores de políticas públicas, representantes de la sociedad civil, donantes, académicos, etc—. En este marco, *accountability* se refiere a la obligación de rendir cuentas y abarca distintos componentes —como la responsabilidad y la aplicación de sanciones— e instrumentos —como la transparencia y el acceso a la información—.
- **Agence Belge de Développement (CTB):** Administración General de Cooperación para el Desarrollo (AGCD) —Reino de Bélgica.
- **Agence Canadienne de Développement International (ACDI) - Canadian International Development Agency (CIDA):** Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI).
- **Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ)**
- **Agência Brasileira de Cooperação (ABC)**
- **Agencia Catalana para el Desarrollo**
- **Agencia de Cooperación Internacional de Chile**
- **Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)**
- **Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**
- **Agencias de Cooperación Internacional:** son entidades u organismos de asistencia oficial para el desarrollo que proporcionan asistencia financiera, ayuda humanitaria, cooperación técnica y administrativa a gobiernos, ya sean nacionales o locales, y/o a organizaciones no gubernamentales. En el caso de no contar con sedes oficiales en cada uno de los países en que éstas trabajan, algunos de ellos, suelen funcionar como sub secciones o departamentos dentro de sus embajadas.
- **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**
- **Agencia Extremeña de Cooperación Internacional (AEXCID)**
- **Agencia Finlandesa de Desarrollo Internacional (FINNIDA)**
- **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)**
- **Agencia Malaya de Cooperación Internacional (MTCP)**
- **Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)**
- **Agencias multilaterales:** son aquellas instituciones formadas por gobiernos de países cuyos objetivos institucionales están dirigidos total o parcialmente a acciones que favorezcan el desarrollo y la Ayuda Internacional en los países receptores. El conjunto de las agencias multilaterales incluye a los bancos de desarrollo como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y los bancos regionales de desarrollo, las agencias de Naciones Unidas y organizaciones internacionales como algunas agencias europeas o árabes. El origen de los fondos con los que operan es público.
- **Agentes de Cooperación Internacional:** son todos aquellos actores que re-

alizan inversión social estratégica por fuera del país en el cual residen y/o generan los fondos, siendo cual fuere el origen de sus fondos (públicos, privados o mixtos) y cuyas acciones apuntan a la resolución de problemáticas de interés público, a través de la provisión de recursos humanos y/o financieros y de la transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnológica.

- **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)**
- **Año Fiscal:** es un período de 12 meses utilizado para calcular informes financieros anuales en negocios y otras organizaciones.
- **Asamblea General de las Naciones Unidas:** Es el principal órgano deliberativo, de formulación de políticas y representativo de las Naciones Unidas. Está integrada por los Estados Miembro de Naciones Unidas; allí todos poseen voz y voto por igual, se trabaja a partir de la distribución en comisiones y se sesiona una vez cada dos años, a menos que haya un pedido extraordinario de sesión.
- **Asistencia bilateral:** es la ayuda en la que los gobiernos de los países donantes canalizan fondos de cooperación al desarrollo hacia los países receptores. Suele darse a través de sus agencias de cooperación, ministerios de relaciones exteriores o embajadas radicadas en los países receptores y

puede estar dirigida a colaborar con una institución a nivel nacional, provincial o municipal; o a organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil.

- **Asistencia multilateral:** es aquella en la que los gobiernos donantes remiten fondos de cooperación a organizaciones multilaterales, para que sean éstas las que los utilicen y gestionen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la administración de esos fondos queda bajo su tutela.
- **Auditoría:** es un proceso que permite a una organización evaluar su acción social y su comportamiento ético. Cumple una función de monitoreo para analizar y apreciar el control interno de dicha organización y garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento de la eficacia de sus sistemas de gestión.
- **Australian Agency for International Development (AusAID)**
- **Austrian Development Agency (ADA)**
- **Ayuda Humanitaria:** es el conjunto de acciones destinadas a colaborar con las víctimas de desastres (desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados) y que están orientadas a aliviar su sufrimiento, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad.

- **Ayuda Oficial (AO):** está compuesta por subvenciones o préstamos que son destinados a países en transición (como por ejemplo los Países de Europa Central y Oriental conocidos como PECOS y la Comunidad de Estados Independientes conocidos como CEI). Este tipo de ayuda se da principalmente en el marco del Programa de Cohesión de la Unión Europea.
- **Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD):** son los flujos financieros de entidades públicas destinados a instituciones multilaterales y países elegibles de acuerdo con la lista del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD). La AOD incluye donaciones, subvenciones, préstamos y cooperación técnica con el objetivo de promover el desarrollo económico y el bienestar en los países receptores.
- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** es una institución financiera creada en Washington en 1959, con el propósito de desarrollar y apoyar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional, además de promover la integración comercial en el continente americano.
- **Banco Mundial (BM):** es uno de los organismos especializados que nace del acuerdo de Bretton Woods, luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Su objetivo era trabajar por la reconstrucción de las naciones europeas en situación de posguerra. Sin

TERCERA PARTE

Aportes desde la práctica: construyendo desde la experiencia

embargo, con el tiempo fue adquiriendo nuevas funciones y llegó a convertirse en el grupo del Banco Mundial que agrupa a diversos foros y organismos internacionales.

- **Beneficiarios:** son aquellos individuos, grupos u organismos que resultan favorecidos –directa o indirectamente– de una intervención para el desarrollo, hayan sido o no los destinatarios de dicha intervención.
- **Board:** es el conjunto de personas que poseen distintas atribuciones en el ámbito de una organización, entre ellas, la de velar por el cumplimiento de la misión y visión institucional; diseñar y aprobar las grandes líneas de acción; y tomar las decisiones políticas e institucionales. A su vez, posee deberes; una de sus responsabilidades más importantes es la de asegurar la sustentabilidad de la organización.
- **Categorías transversales:** son aquellos ejes temáticos que complementan o atraviesan el tema principal de un proyecto. Cada vez resulta más frecuente que los donantes exijan ciertos estándares o establezcan condicionamientos relacionados con otros enfoques –como por ejemplo género o derechos humanos– a la hora de financiar iniciativas, aún cuando esa no sea la temática central del proyecto.
- **Comisión Económica para América**

Latina y el Caribe (CEPAL): nace en 1948 a partir de una resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y tiene como fin promover el desarrollo económico y social de la región a través de recomendaciones.

- **Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) - Development Assistance Committee (DAC):** el Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es un foro internacional único en donde los gobiernos donantes y las organizaciones multilaterales –como el Banco Mundial y Naciones Unidas– se reúnen para colaborar en la reducción de la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). De esta manera, promueven nuevas formas de hacer negocios para mejorar no sólo la calidad de la Ayuda Internacional, sino también la cantidad.
- **Compromisos Internacionales (Acuerdos Internacionales, Tratados Internacionales):** los acuerdos internacionales poseen un cierto carácter obligatorio para los estados que los firman y ratifican. Es necesario destacar que existen diversas interpretaciones sobre la relación entre el Derecho Interno y el Derecho Internacional. Sin embargo, rara vez se da un incumplimiento de estos acuerdos y, de tener lugar, generalmente hay aplica-

ción de sanciones.

- **Comunidad de Estados Independientes (CEI):** es una organización supranacional compuesta por diez de las antiguas quince Repúblicas Soviéticas, con la excepción de los tres estados bálticos: Estonia, Letonia y Lituania, que actualmente son miembros de la Unión Europea; Turkmenistán, que abandonó la organización en 2005 para convertirse en miembro asociado; y Georgia, que se retiró en 2009. Mongolia participa en algunas estructuras como observador y Ucrania no es integrante, al no haber ratificado el estatuto de la organización –siendo sin embargo un Estado fundador y miembro de la Comunidad–.
- **Concept notes:** Es la expresión más breve de un proyecto presentado a un donante antes de la versión completa y desarrollada del programa a presentar. El objetivo es sintetizar el objeto de la propuesta a fin de que coincida con los intereses del donante.
- **Consejo de Paz Intereclesiástico (IKV) – Reino de los Países Bajos**
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas:** el Consejo de Seguridad (CS) o Security Council (SC) es el órgano de la organización de las Naciones Unidas que se encarga de la toma de decisiones políticas que hacen al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Está compuesto

por cinco miembros permanentes (China, Estados Unidos de América, Rusia, Francia y Gran Bretaña) y nueve miembros que rotan cada año.

- **Consenso de Washington:** conjunto de medidas económicas que fueron consideradas durante la década del 90 por diversos organismos financieros internacionales como el mejor plan económico para la crisis que vivían los países de América Latina –especialmente en relación al problema de la deuda externa–. Hacia referencia a una liberalización del comercio, de las tasas de interés y de las entradas de inversiones extranjeras directas, una reforma fiscal, desregulación arancelaria y la privatización de las empresas estatales.
- **Convocatoria u oportunidades de cooperación internacional:** es un anuncio o llamado mediante cual los actores de la Cooperación Internacional invitan a individuos y organizaciones de la sociedad civil a que participen y se postulen a los programas a través de los que realizan ayuda internacional –ya sea mediante el otorgamiento de fondos, premios, becas y *fellowships*, entre otros–.
- **Corporaciones internacionales:** son aquellas empresas internacionales que dan prueba de su responsabilidad social al respaldar proyectos en las comunidades donde operan.
- **Cumbre Iberoamericana:** se trata de

un encuentro en el cual se reúnen los Jefes de Estado de los países de Iberoamérica, es decir, España, Portugal y todos aquellos países americanos que tienen ascendencia de la península Ibérica. En este tipo de cumbres se suelen firmar acuerdos comerciales, como así también discutir y plantear líneas de trabajo conjunto.

- **Danish International Development Agency (DANIDA) - Agencia Danesa para la Cooperación Internacional (DANIDA)**
- **Declaración del Milenio:** es una declaración elaborada en el seno de Naciones Unidas bajo recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en la cual los países más desarrollados se proponen alcanzar ciertos objetivos de desarrollo a nivel mundial.
- **Declaraciones Internacionales (Consensos Internacionales):** se trata de consensos y recomendaciones a las que llegan los estados. No poseen carácter obligatorio para aquellos que las firman, es decir, no hay responsabilidad alguna ante su incumplimiento.
- **Democracy Index:** es un estudio comparativo acerca del estado de situación de la democracia en 167 países diferentes, donde se los califica en un índice. Éste se enfoca en cinco categorías generales: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento real del gobierno, y

participación y cultura política.

- **Department for International Development (DFID)- Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) - Reino Unido.**
- **Desembolsos:** representa la transferencia internacional de recursos financieros, o de bienes o servicios valorados al costo en el cual incurre el donante. En el caso de las actividades que se llevan a cabo en el país donante, tales como la cooperación técnica, el desembolso es considerado en el momento en que los fondos son transferidos al proveedor de servicios o al receptor.
- **Destinatarios:** son los beneficiarios y otras partes interesadas de una intervención para el desarrollo.
- **Deuda externa:** es la suma de las deudas que tiene un país con entidades extranjeras. Se componen de deuda pública (la contraída por el Estado) y deuda privada (la contraída por particulares).
- **Donaciones:** son las transferencias en dinero, bienes o servicios, para los cuales no se requiere reembolsos.
- **Donante:** es un ente gubernamental o privado que voluntariamente cede fondos de asistencia para el desarrollo.
- **Embajadas:** una Embajada es la representación diplomática de un Estado ante el gobierno de otro Estado. Es el lugar físico donde residen la “voz” y “oídos” del Estado enviante. Tiene

TERCERA PARTE

Aportes desde la práctica: construyendo desde la experiencia

como función principal transmitir los mensajes de su Estado al Estado de residencia y viceversa; informar sobre los eventos importantes políticos, sociales, económicos, militares y promueve la cultura, la economía y las ciencias de su país. Además, muchas embajadas –aunque no todas– tienen una sección consular encargada de las actividades comerciales y económicas de su país en el país receptor. Algunas también cumplen con un doble rol en materia de ayuda Internacional. Por un lado, la Embajada puede ejercer de puente entre la Agencia de Cooperación Internacional y/o el Ministerio de Relaciones Internacionales de ese país, en el caso de contar con programas de asistencia internacional, pero no contar con oficinas separadas. Finalmente, cada embajada puede tener un Fondo de Cooperación Local (FCL), a través del cual cada misión y/o embajador tiene la posibilidad de apoyar programas locales de organizaciones sociales.

- **Endowment:** es una inversión de dinero o bienes donados a una institución que, por lo general, su función u objetivo es de caridad pública o fundación privada. Éste provee de recursos financieros para asegurar el funcionamiento y solvencia de la institución a través de los intereses o ganancias que ha generado.
- **Enfoque de Marco Lógico (EML):** es

una herramienta analítica desarrollada en la década del 70 para la planificación de la gestión de programas orientados por objetivos. Su fin principal es colaborar en la transformación de una idea a un proyecto alcanzable y medible con herramientas metodológicas. Es utilizado con frecuencia por organismos de cooperación internacional.

- **Estados miembros:** son aquellos países que forman parte de un Organismo Internacional, por medio de un aporte que varía según el PBI del país y por lo tanto tiene la capacidad de participar en la toma de decisiones a través de su voto.
- **Estipendio:** es la remuneración que se le entrega a una persona por su trabajo, estudio o actividad.
- **Expertise:** significa poseer conocimiento o habilidad específica en un área o campo determinado.
- **Filantropía:** el concepto se define como “amor al género humano o bienestar del prójimo”. La palabra proviene de los vocablos griegos *Philos* y *Antrophos*. La filantropía entonces, es la expresión del impulso generoso que mediante acciones voluntarias, desinteresadas y sin ánimo de lucro, benefician a las personas y a la comunidad. En la actualidad, el concepto está más renovado y se refiere a la relación con “pensar reflexivamente” la forma de practicar la caridad y de

promover el desarrollo humano.

- **Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR):** constituye el instrumento por medio del cual la República Argentina realiza acciones de cooperación técnica destinadas a países de menor o igual desarrollo relativo económico y social, con el objeto de contribuir al crecimiento de los países y sus habitantes.
- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**
- **Fondo Monetario Internacional (FMI):** se trata de otro de los organismos especializados, surgido del acuerdo de Bretton Woods. Su objetivo es evitar las crisis financieras de los distintos sistemas monetarios, alentando la adopción de distintas medidas económicas. A su vez, es un fondo de préstamos para los países mediante el cual pueden ajustar sus economías.
- **Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)**
- **Fondos No Reembolsables:** es la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo. Los fondos no reembolsables implican que no se contrae deuda al aceptarlos.
- **Fondos Reembolsables:** financiamiento en efectivo, bajo condiciones de interés y de tiempo favorables, para el desarrollo de actividades económicas de una fuente en un país en ví-

as de desarrollo.

- **Fundación privada internacional:** entidad no gubernamental sin fines de lucro, cuyo propósito principal es otorgar donaciones o *grants* a organizaciones, instituciones o individuos, más allá de las fronteras de su propio país con fines científicos, educativos, culturales, entre otros. Dotada con un patrimonio propio otorgado por sus fundadores, la fundación debe perseguir los fines que se contemplaron en su objeto social, si bien debe también cuidar de su patrimonio como medio para la consecución de los fines.
- **Fundación privada:** son entidades independientes que otorgan donaciones a organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias. Con frecuencia sus ingresos provienen de su patrimonio, un benefactor acaudalado, una corporación o la constante recaudación de fondos.
- **Fundraising:** es toda solicitud y proceso de recaudación de fondos, mediante la petición de donaciones a particulares, empresas, fundaciones benéficas o agencias gubernamentales.
- **Guidelines:** se refiere a los lineamientos y requisitos que tiene cada uno de los Agentes de Cooperación Internacional para el llamado a postulaciones como premios, fondos o becas, entre otros.
- **Hellenic Aid**
- **INDEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- **Índice de Desarrollo Humano (IDH):** es una medición que se realiza por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer), Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria) y Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).
- **Instituciones Financieras Internacionales (IFIs):** constituyen bancas multilaterales de fondos que responden a diferentes propósitos, tales como la regulación del comercio o la promoción del desarrollo, entre otros. Generalmente, nacen de acuerdos internacionales bilaterales o multilaterales, y pueden tener alcance local, regional e internacional. A su vez, dependiendo de su acta constitutiva, pueden conformarse como una organización independiente o poseer un órgano de gobierno integrado por los estados que la conforman.
- **Instituto Humanista para la Cooperación con Países en Desarrollo (HIVOS)** – Reino de los Países Bajos.
- **Irish Aid**
- **Joint Funds:** serie de actividades desarrolladas en el marco de un programa de trabajo común llevado a cabo con un presupuesto que involucra a dos o más donantes. Se componen de un plan de trabajo, el presupuesto, los roles y las responsabilidades de los donantes en el desarrollo y la coordinación de las actividades.
- **Korea International Cooperation Agency (KOICA)** - Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA)
- **Liechtensteinischer Entwicklungsdienst – Servicio de Liechtenstein para el Desarrollo (LED)**
- **Lux- Development – Agence Luxembourgeoise pour la Cooperation au Developpment - Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (LADC)**
- **Magnitud de activos:** es la cantidad de dinero que posee una fundación, organización y/o empresa, proveniente de diferentes vías y exclusivamente privada. El volumen de activos se utiliza normalmente para explicar la magnitud del fondo. En la práctica, el gran volumen de activos no implica necesariamente que sea mejor o de buena calidad. Algunos factores para considerar dicha calidad son la política de buena gestión, la compatibilidad y la forma de inversión.
- **Mashav – Center for International**

TERCERA PARTE

Aportes desde la práctica: construyendo desde la experiencia

Cooperation of the Foreign Ministry of Israel

- **Mercado Social Online (MSO) - Online Social Markets (OSM):** es una plataforma virtual en donde se agrupan y realizan intercambios todos los interesados en una temática particular. Por ejemplo, una plataforma en la cual se registran estudiantes extranjeros para realizar tareas de voluntariado en el país constituye un MSO.
- **Microcrédito:** son programas que realizan pequeños préstamos y otros servicios financieros como el resguardo de ganancias a personas en condición de pobreza, para que puedan llevar adelante emprendimientos que les generen ingresos, permitiéndoles mantener un cuidado de su persona y de sus familias.
- **Ministerios de Relaciones Exteriores:** los países poseen dentro de su estructura nacional una entidad encargada de los asuntos que hacen a la vinculación del propio país con otras naciones, con organismos multilaterales o con todas aquellas actividades y funciones que hagan a la difusión comercial, económica, cultural, política y social en el extranjero. Desde la perspectiva de la Cooperación Internacional, en el caso de que el país esté involucrado con acciones de Ayuda Internacional y no posea una agencia diferenciada que se ocupe de este tipo de cuestiones,

puede utilizarse el Ministerio de Relaciones o Asuntos Exteriores para impulsar acciones de desarrollo a nivel internacional.

- **New Zealand Aid Programme – Programa Neozelandés de Ayuda**
- **Newsletter:** es una publicación distribuida de forma regular a un número de suscriptores para comunicar las actividades y acciones de una institución. Entre sus objetivos principales, se encuentra la difusión de información, la fidelización y la promoción de los servicios brindados.
- **Norwegian Agency for Development (NORAD) - Agencia Noruega para la Cooperación y el Desarrollo**
- **Organismos Intergubernamentales (OIG):** son un tipo de organización internacional que representa a un conjunto de estados. Un ejemplo de este tipo de organización es la Unión Europea, la cuál a través de la Comisión Europea, ejerce una representación conjunta de todos los estados que la integran.
- **Organismos Internacionales (Multilaterales):** los organismos internacionales están compuestos y fundados por diversos estados a través de un tratado internacional. De aquí emanan las responsabilidades de los estados miembro, como así también las funciones, órganos y alcances de la organización que se constituye. Por ejemplo, la Carta de San Francisco es

el tratado internacional que creó a Naciones Unidas. Existe mucha variedad de organismos internacionales y cada uno de ellos posee diversas funciones, alcances y aplicaciones.

- **Organismos internacionales:** se refiere a organizaciones internacionales públicas o intergubernamentales. Es decir, aquellas organizaciones con alcance o presencia internacional, cuyos miembros son estados soberanos u otras organizaciones intergubernamentales. En las estadísticas del CAD, las instituciones internacionales con miembros gubernamentales son aquellas que realizan la totalidad o una parte significativa de sus actividades en favor del desarrollo y los países receptores de ayuda. Entre ellas se encuentran los bancos multilaterales de desarrollo (por ejemplo, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), organismos de las Naciones Unidas y las agrupaciones regionales (por ejemplo, la Unión Europea).
- **Organización de las Naciones Unidas (ONU) - United Nations (UN):** es una organización internacional conformada por 192 países comprometidos en mantener la paz y la seguridad internacional; desarrollar relaciones amistosas entre las naciones; y promover el progreso social, mejores niveles de vida y los derechos humanos.
- **Organización de las Naciones Uni-**

das para la Agricultura y la Alimentación (FAO): es el organismo de las Naciones Unidas encargado de dirigir las actividades internacionales de lucha contra el hambre. El trabajo de la FAO consiste en ayudar a los países en desarrollo a modernizar y ampliar su agricultura, silvicultura y pesca, y aliviar así la pobreza y el hambre.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):** es una organización que obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes. Su misión consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.
- **Organización de los Estados Americanos (OEA):** es un organismo internacional regional que nace en 1948 y cuyo objetivo es velar por la paz y la seguridad, como así también fortalecer la democracia, promover los derechos humanos, y apoyar el desarrollo social y económico de los países de la región.
- **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP):** es una organización económica internacional que fue creada como respuesta a la baja

del precio oficial del petróleo acordada unilateralmente por cinco países productores de petróleo en agosto de 1960 (Venezuela, Arabia Saudita, Irán, Irak y Kuwait). Sus fines son la unificación y coordinación de las políticas petroleras de los países miembros, con la defensa de sus intereses como naciones productoras.

- **Organización Holandesa para la Cooperación Internacional al Desarrollo (NOVIB)**
- **Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO) – Reino de los Países Bajos**
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) - Organization for Economic Cooperation and Development (OECD):** es un organismo internacional que se remonta al Plan Marshall, aplicado con la finalización de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad agrupa a más de 30 países miembros, comprometidos con los gobiernos democráticos y la economía de mercado, y provee un foro en el cual los gobiernos pueden comparar e intercambiar las experiencias en sus políticas, identificar buenas prácticas, y promover decisiones y recomendaciones.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs):** son todas aquellas organizaciones civiles o no gubernamentales que emanan de la sociedad. Por ejem-

plo, los sindicatos, los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, las cooperativas municipales, entre otros.

- **Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):** son las organizaciones de la sociedad civil que no poseen fines de lucro. Presentan un rol complementario y solidario para colaborar en las áreas en dónde el alcance del Estado es débil.
- **Organización No Gubernamental Internacional (ONGI)**
- **Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD):** es una asociación o comité sin fines de lucro que tiene como objetivo impulsar políticas o actuaciones encaminadas al desarrollo de colectivos excluidos o en riesgo de exclusión, así como a países o comunidades considerados subdesarrollados. Sus principales ámbitos de actuación son el bienestar y desarrollo social, la capacitación y oportunidades equitativas, y el desarrollo sostenible.
- **Países donantes y donatarios:** un país donante es aquel que destina un porcentaje de su PBI a cooperación financiera internacional u otros tipos de cooperación (técnica y científica, becas, premios). Por otro lado, el país donatario es aquel que recibe o el receptor de dicha ayuda.
- **Países menos desarrollados (LDCs por sus siglas en inglés Least Deve-**

TERCERA PARTE

Aportes desde la práctica: construyendo desde la experiencia

lopment Countries): en 1971, la Comunidad Internacional reconoció la existencia de una categoría de países caracterizados no sólo por la extrema pobreza de su población sino también por la debilidad de sus recursos económicos, institucionales y humanos, a menudo complicados por dificultades geográficas. En la actualidad hay 49 países, con una población total de 610,5 millones (equivalente al 10,5% de la población mundial, según estimaciones de 1997), en la categoría de “países menos adelantados (PMA)”. Estos países están particularmente mal dotados para desarrollar sus economías domésticas y para garantizar un nivel de vida adecuado a su población. Además, sus economías son altamente vulnerables a las crisis externas o a los desastres naturales. Por lo tanto, el grupo de los PMA constituye el segmento más débil de la comunidad internacional y su desarrollo económico y social supone un enorme desafío, tanto para ellos mismos como para quienes colaboran en su desarrollo.

- **Partners**: son los socios o aliados en la implementación de programas o actividades.
- **Producto Bruto Interno (PBI)**: es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía o un país en un período determinado.

- **Préstamos**: son las transferencias que requieren ser reembolsadas.
- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**: fue creado en 1965 y pertenece al sistema de Naciones Unidas. Busca contribuir a la calidad de vida de los habitantes del mundo a través de la promoción del desarrollo. Mediante su red mundial, el PNUD coordina los esfuerzos mundiales y nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En la actualidad se encuentra presente en 166 países.
- **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**: creado en 1972, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente también pertenece al sistema de Naciones Unidas. Su misión es la promoción de esfuerzos conjuntos para el cuidado del medio ambiente y la aplicación de tecnologías de desarrollo sustentable para la protección del mundo en las generaciones venideras.
- **Red de organizaciones**: articulación de organizaciones –generalmente no gubernamentales, apartidarias y sin fines de lucro– que buscan transformar algún aspecto de la realidad social en la cual están inmersas a través de la acción colectiva. La conformación de una red compuesta por una heterogeneidad de organizaciones permite lograr un abordaje integral de las problemáticas y potenciar el

impacto de las acciones, a través de los distintos campos de acción y expertise de cada una de las organizaciones.

- **Remesas**: son fondos que los emigrantes envían a su país de origen, normalmente a sus familiares, sin esperar contrapartida alguna.
- **Resolución Dif C.Seg. // Asamblea General (A.G)**: las resoluciones son la forma en la que disponen los estados miembro el trabajo de las Naciones Unidas. Sin embargo, las resoluciones de la Asamblea General (AG) sirven a modo de recomendación o propósito, mientras que las resoluciones del Consejo de Seguridad resultan de carácter obligatorio para los estados miembro de la organización.
- **Secretaría General de las Naciones Unidas**: constituye el órgano administrativo de las Naciones Unidas que se encarga principalmente de la representación diplomática de la organización internacional como así también del mantenimiento y la revisión del correcto desempeño de las tareas llevadas a cabo por ésta.
- **Servicio de Desarrollo de Liechtenstein (LED)**
- **Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)**
- **Swedish International Development Agency (SIDA) - Agencia Sueca de Cooperación Internacional (SIDA)**
- **Temáticas**: son las áreas y/o linea-

mientos de interés que proponen los Agentes de Cooperación Internacional en sus convocatorias para la asignación de recursos. Algunos ejemplos de áreas temáticas son: salud; paz y desarrollo; derechos humanos, gobierno y sociedad civil; entre otras.

- **Tercer Sector:** Es el sector de la sociedad compuesto por asociaciones civiles, fundaciones, mutuales, cooperativas, clubes de barrio, sociedades de fomento, cámaras empresariales, colegios profesionales, comedores barriales y organizaciones religiosas, entre otras, cuyos objetivos finales no persiguen la generación de lucro o ganancias como contraprestación de las actividades que desempeñan. El primer sector se refiere a la esfera estatal y el segundo al sector privado-empresarial.
- **Think tanks:** también conocido como “tanque de pensamiento”, es una institución investigadora u otro tipo de organización, tal como un foro académico, que ofrece consejos e ideas sobre asuntos de política, comercio, medio ambiente, entre otros temas. Su objetivo es la promoción y aplicación en ámbitos sociales, económicos y políticos de ideas y modelos de desarrollo. Algunas de estas organizaciones disponen, a su vez, de fondos con los que realizan donaciones para que las OSCs lleven a cabo proyectos que sirvan para alcanzar sus objeti-

vos.

- **Trustees:** son mecanismos que permiten a los individuos crear beneficios sostenidos para otro individuo o entidad. A veces los padres establecen un fideicomiso o fondo para proporcionar un cierto grado de seguridad financiera a sus hijos, con la confianza que proporcionan los recursos para satisfacer las necesidades básicas después de que los padres hayan fallecido. Un fideicomiso también se puede establecer en beneficio de una obra de caridad u otra organización sin fines de lucro.
- **Unión Europea (UE):** nace en 1957 con el Tratado de Roma, que conformó a la Comunidad Económica Europea (CEE). Desde entonces, la UE ha atravesado cambios e incorporaciones de nuevos miembros. Hoy posee 27 países miembro y resulta la unión supranacional de mayor consolidación y relevancia del mundo. Al tratarse de una instancia supranacional, posee un órgano permanente que se encarga, entre otras funciones, de la representación diplomática de la organización.
- **United States Agency for International Development (USAID)**
- **USD:** dólares estadounidenses.